



Asamblea General

Distr. general
29 de julio de 2024
Español
Original: inglés

Septuagésimo noveno período de sesiones

Tema 18 j) del programa provisional*

Desarrollo sostenible

Lucha contra las tormentas de arena y polvo

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe, presentado de conformidad con la resolución [78/158](#) de la Asamblea General, relativa a la lucha contra las tormentas de arena y polvo, proporciona información detallada sobre las novedades registradas en el sistema de las Naciones Unidas desde que se publicó el informe anterior del Secretario General sobre el tema ([A/78/237](#)) y abarca el período comprendido entre mediados de 2023 y mediados de 2024.

En el informe se destacan las actividades e iniciativas emprendidas por las entidades del sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y diversas partes interesadas y se ponen de relieve los logros conseguidos durante el período que abarca el informe con respecto a las siguientes cuatro esferas principales: actividades transversales; vigilancia, predicción y alerta temprana; mitigación de efectos, vulnerabilidad y resiliencia; y mitigación de fuentes.

Las tormentas de arena y polvo siguen representando un peligro transfronterizo para los medios de subsistencia y para múltiples sectores socioeconómicos y amenazan la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas asociadas.

La Coalición de las Naciones Unidas para Luchar contra las Tormentas de Arena y Polvo se creó en el 14º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de Lucha Contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África en septiembre de 2029, en respuesta a la resolución [72/225](#) de la Asamblea General, de 2017, y siguió trabajando durante el período sobre el que se informa para pasar a la fase de aplicación, proceso que se aceleraría con mayores recursos financieros y humanos. Las entidades de las Naciones Unidas también siguieron avanzando en ámbitos específicos de la labor.

* [A/79/150](#).



I. Introducción

1. En su resolución [78/158](#), relativa a la lucha contra las tormentas de arena y polvo, la Asamblea General solicitó al Secretario General que, en su septuagésimo noveno período de sesiones, le presentara un informe sobre la aplicación de la resolución y alentó a las entidades pertinentes de las Naciones Unidas, en el marco de sus respectivos mandatos y recursos, y a los donantes a que siguieran prestando asistencia técnica y de desarrollo de la capacidad para combatir y prevenir las tormentas de arena y polvo y siguieran apoyando la ejecución de los planes de acción nacionales, regionales y mundiales de los países afectados. La Asamblea también solicitó al Secretario General que siguiera alentando a la Coalición de las Naciones Unidas para Luchar contra las Tormentas de Arena y Polvo a que llevara a cabo sus actividades prioritarias determinadas por los cinco grupos de trabajo de la Coalición, a saber, el intercambio de conocimientos, la creación de capacidades, la formación, la sensibilización y el apoyo a la formulación de planes nacionales, regionales e interregionales para mitigar y prevenir los riesgos de las tormentas de arena y polvo y que alentara a la Coalición a mejorar los esfuerzos de movilización de recursos para aumentar las contribuciones voluntarias a la Coalición y a sus organismos miembros. El presente informe detalla las novedades registradas desde que se publicó el sexto informe del Secretario General sobre el tema ([A/78/237](#)) y abarca el período comprendido entre mediados de 2023 y mediados de 2024.

2. El reconocimiento de las tormentas de arena y polvo como problema de interés internacional sigue en aumento. Las tormentas de arena y polvo siguen planteando una gran variedad de peligros para la sociedad humana en muchas zonas del mundo. Los datos de algunas regiones del planeta apuntan a un aumento de la intensidad de las tormentas de arena y polvo en los últimos años¹, mientras que en otras regiones ha disminuido su frecuencia². Es necesario evaluar las posibles tendencias mundiales en la frecuencia e intensidad de las tormentas de arena y polvo y estudiar los posibles vínculos con los recientes cambios en el uso de la tierra y el clima, ya que la última evaluación mundial se remonta a 2016³. Los problemas vinculados a las tormentas de arena y polvo abarcan la pérdida de suelo en zonas agrícolas, la interrupción del transporte aéreo, por carretera, ferroviario y marítimo, la pérdida de producción de energía solar procedente de los sistemas fotovoltaicos, el cierre de escuelas y empresas y el aumento de las afecciones respiratorias y las urgencias en los hospitales. Estos peligros representan un desafío considerable para lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental. En consecuencia, hacer frente a los efectos negativos de las tormentas de arena y

¹ Véase Servicio de Vigilancia Atmosférica de Copernicus, “Repeated Saharan dust intrusions raise questions about increasing frequency”, 14 de febrero de 2024, disponible en <https://atmosphere.copernicus.eu/repeated-saharan-dust-intrusions-raise-questions-about-increasing-frequency>; Yun He *et al.*, “Mega Asian dust event over China on 27-31 March 2021 observed with space-borne instruments and ground-based polarization lidar”, *Atmospheric Environment*, vol. 285 (septiembre de 2022); y Parya Broomandi *et al.*, “A synoptic- and remote sensing-based analysis of a severe dust storm event over Central Asia”, *Aerosol and Air Quality Research*, vol. 23, núm. 2 (febrero de 2023).

² Véase Xiaoning Xie *et al.*, “Sharp decline of dust events induces regional wetting over arid and semi-arid Northwest China in the NCAR Community atmosphere model”, *Environmental Research Letters*, vol. 19, núm. 1 (enero de 2024); y Fan Wang *et al.*, “Arctic amplification-induced decline in West and South Asia dust warrants stronger antidesertification towards carbon neutrality”, *Proceedings of the National Academy of Sciences*, vol. 121, núm. 14 (marzo de 2024).

³ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización Meteorológica Mundial (OMM) y secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África, *Global Assessment of Sand and Dust Storms* (Nairobi, PNUMA, 2016).

polvo contribuirá al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las metas conexas aprobados en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (véase la resolución 70/1 de la Asamblea General). Para que los esfuerzos mundiales destinados a lograr el desarrollo sostenible no se vean socavados por los efectos multidimensionales de las tormentas de arena y polvo, es necesario conocer el riesgo de desastres y elaborar y aplicar de medidas adecuadas de preparación, respuesta y recuperación para incrementar la resiliencia, como se indica en el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (resolución 69/283 de la Asamblea General, anexo II) y la declaración política de la reunión de alto nivel sobre el examen de mitad de período del Marco de Sendái (resolución 77/289 de la Asamblea General, anexo).

3. Al proporcionar información y actualizaciones sobre las iniciativas mundiales para combatir las tormentas de arena y polvo, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el presente informe se basa en las contribuciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), el Centro de Asia y el Pacífico para el Desarrollo de la Gestión de la Información sobre Desastres de la CESPAP, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

II. Evolución de la situación desde que se publicó el anterior informe del Secretario General sobre la lucha contra las tormentas de arena y polvo

A. Actividades transversales

4. La importancia de hacer frente a los problemas que plantean las tormentas de arena y polvo fue destacada por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en su resolución sobre la lucha contra las tormentas de arena y polvo (UNEP/EA.6/Res.7), aprobada en su sexto período de sesiones. En la resolución, la Asamblea solicitó a la Directora Ejecutiva del PNUMA que prestase apoyo a los Estados Miembros y los miembros de los organismos especializados de las Naciones Unidas, a través de la Coalición de las Naciones Unidas para Luchar contra las Tormentas de Arena y Polvo, en la lucha contra los retos que plantean las tormentas de arena y polvo, sobre la base del informe “Lucha contra las tormentas de arena y polvo”. También solicitó a la Directora Ejecutiva del PNUMA que organizase un taller en paralelo al séptimo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, con el fin de estudiar las posibles deficiencias y ámbitos de mejora para hacer frente a las tormentas de arena y polvo y sus efectos adversos a escalas regional y subregional. La resolución contiene varias disposiciones dirigidas a los Estados Miembros, en las que se les invita o insta a que tomen medidas sobre determinadas cuestiones, como la investigación, la modelización y los sistema de alerta temprana; el intercambio de mejores prácticas conocimientos; la aplicación de prácticas, medidas y políticas que respondan a las necesidades de las mujeres y las niñas y garanticen su representación; y el fomento de la cooperación para hacer frente a las tormentas de arena y polvo.

5. El 10 de julio de 2024, la Asamblea General aprobó la resolución 78/314, en la que proclamó el período 2025-2034 Decenio de las Naciones Unidas para Luchar contra las Tormentas de Arena y Polvo, con lo que recalcó aún más la importancia de la cuestión.

6. Un total de 12 miembros de la Coalición de las Naciones Unidas para Luchar contra las Tormentas de Arena y Polvo contribuyeron y prestaron apoyo técnico a la segunda Conferencia Internacional sobre la Lucha contra las Tormentas de Arena y Polvo, organizada por el Gobierno de la República Islámica del Irán en Teherán los días 9 y 10 de septiembre de 2023. La Conferencia, cuya convocatoria se señaló en la resolución 78/158, brindó la oportunidad de reflexionar sobre la importancia de hacer frente a las tormentas de arena y polvo, como se refleja en la declaración ministerial resultante de la Conferencia⁴. La Coalición también apoyó el evento de alto nivel sobre tormentas de arena y polvo celebrado el 15 de noviembre de 2023 en Samarcanda (Uzbekistán), que fue acogido por el Gobierno de Uzbekistán bajo los auspicios del 21^{er} período de sesiones del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención de Lucha contra la Desertificación.

7. La Coalición de las Naciones Unidas para Luchar contra las Tormentas de Arena y Polvo prosiguió sus esfuerzos por pasar de la fase de planificación a la de ejecución. Sin embargo, la conceptual del programa en su fase inicial, en la que se vincula la mitigación de las tormentas de arena y polvo en las zonas de origen de uso agrícola con las metas nacionales voluntarias de neutralización de la degradación de las tierras, la cual fue elaborada por varias de las organizaciones afiliadas de la Coalición, seguía requiriendo la movilización de los recursos necesarios.

8. La FAO presentó tres publicaciones sobre las tormentas de arena y polvo en el 21^{er} período de sesiones del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención de Lucha contra la Desertificación, celebrado en Uzbekistán en noviembre de 2023. La primera publicación se titulaba *Sand and dust storms: a guide to mitigation, adaptation, policy and risk management measures in agriculture*⁵, y se basaba en los principales resultados de un proyecto interregional de la FAO para catalizar inversiones y acciones con miras a mejorar la resiliencia frente a las tormentas de arena y polvo en la agricultura. La publicación incluye una base de datos de 150 prácticas para mitigar las fuentes de las tormentas de arena y polvo y los efectos en las zonas afectadas. Las cuatro mejores prácticas, descritas en sendas notas descriptivas detalladas, seguidas de una evaluación de su coste económico y eficacia, son las siguientes:

- a) Agricultura de conservación en sistemas mixtos de secano (apta para zonas agroecológicas de cultivos y pastos);
- b) Siembra manual de una especie forrajera tolerante a la sequía (zulla) (apta para zonas agroecológicas de cultivos y pastos);
- c) Microcaptación de agua mecanizada mediante el tractor con arado Vallerani (delfino) (apta para zonas agroecológicas de pastos y bosques);
- d) Siembra aérea de saxaúles (aptos para zonas agroecológicas forestales).

⁴ Declaración ministerial de Teherán sobre la lucha contra las tormentas de arena y polvo (véase A/78/547-E/2024/47, anexo IV).

⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), *Sand and Dust Storms: A Guide to Mitigation, Adaptation, Policy and Risk Management Measures in Agriculture* (Roma, 2022).

9. Los otros dos informes de la FAO eran estudios sobre la planificación para emergencias ante tormentas de arena y polvo para los sectores agrícolas en Mongolia⁶ y la República Islámica del Irán⁷. El 19 de diciembre de 2023 se celebró un seminario web de intercambio de conocimientos y concienciación basado en los tres informes.

10. La CESPAP, en colaboración con la OMM y su Centro Regional de Tormentas de Arena y Polvo en Yeda (Arabia Saudita), organizó un taller de creación de capacidad sobre análisis y modelización de tormentas de arena y polvo en la región árabe, que se celebró en Riad los días 2 y 3 de marzo de 2024. El taller se celebró inmediatamente antes de la primera Conferencia Internacional sobre Tormentas de Arena y Polvo en Asia Occidental, organizada por la Arabia Saudita en Riad del 4 al 6 de marzo de 2024. El taller contó con la participación de departamentos y organismos meteorológicos de los países árabes y con el apoyo técnico del Instituto Meteorológico e Hidrológico de Suecia y la CESPAP. Se presentaron nuevas herramientas de modelización y análisis de las tormentas de arena y polvo, incluidos enfoques de previsión de los efectos, junto a estudios de casos para mejorar la colaboración y el intercambio de conocimientos. El taller concluyó con una serie de recomendaciones para: a) invertir en dispositivos de observación y seguimiento de las tormentas de arena y polvo, sobre todo en zonas con escasez de datos, como el desierto del Sáhara, a fin de mejorar la cobertura de datos para mejorar la modelización; b) definir conjuntamente umbrales normalizados para clasificar la visibilidad y los niveles de concentración de aerosoles relacionados con los episodios de tormentas de arena y polvo; c) establecer un grupo de trabajo regional entre los servicios meteorológicos árabes para llevar a cabo investigaciones conjuntas, facilitar el intercambio de conocimientos y fomentar el trabajo colaborativo; y d) organizar un foro regional para fomentar el debate entre meteorólogos y especialistas en modelización del clima, con miras a mejorar el conocimiento y el análisis de las tormentas de arena y polvo a corto y largo plazo. En el taller también se recomendó la participación de representantes de los ministerios de agricultura, sanidad, medio ambiente y recursos hídricos en futuras actividades, a fin de fomentar un planteamiento general e integrado para hacer frente a los efectos de las tormentas de arena y polvo en la región.

11. Bajo los auspicios de la coalición temática de la Plataforma de Colaboración Regional de los Estados Árabes sobre clima, seguridad alimentaria y medio ambiente, ONU-Hábitat, la CESPAP y la FAO organizaron un diálogo regional durante el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en noviembre de 2023 en Dubái (Emiratos Árabes Unidos). El diálogo regional se centró en las oportunidades de mejorar la cooperación y la coordinación regionales para combatir las tormentas de arena y polvo en un contexto transfronterizo, utilizando un planteamiento basado en pruebas que tuviese en cuenta las evaluaciones científicas del impacto, las previsiones climáticas y el modo en que las tormentas de arena y polvo contribuyen a la desertificación y la degradación ambiental.

12. En la región de Asia y el Pacífico, tras la aprobación del Plan de Acción Regional sobre Tormentas de Arena y Polvo en Asia y el Pacífico (ESCAP/78/12/Add.1) por parte de la CESPAP, el Centro de Asia y el Pacífico para el Desarrollo de la Gestión de la Información sobre Desastres organizó una sesión

⁶ A. Enkh-Amgalan, *Preparing for Sand and Dust Storm Contingency Planning with Herding Communities: A Case Study on Mongolia* (Roma, FAO, 2023).

⁷ Ali Darvishi Bolorani, *Contingency Planning Process for Catalysing Investments and Actions to Enhance Resilience against Sand and Dust Storms in Agriculture in the Islamic Republic of Iran* (Roma, FAO, 2022).

híbrida en Bangkok los días 24 y 25 de julio de 2023. La sesión reunió a Estados Miembros y expertos técnicos para debatir la aplicación del Plan Regional. En consonancia con el segundo objetivo operacional del Plan Regional, que consiste en establecer sistemas de predicción y alerta temprana basados en el impacto, el Centro sigue poniendo a prueba una metodología de predicción basada en los efectos de las tormentas de arena y polvo. El resultado de esta iniciativa se utilizará para elaborar un modelo basado en el impacto para que la región pueda prever a tiempo los efectos de las tormentas de arena y polvo en diversos sectores. A su vez, esa previsión puede ayudar a optimizar la asignación de recursos en las etapas de respuesta de los procesos de gestión de riesgos de las tormentas de arena y polvo.

13. Se anima a los Estados Miembros a que hagan uso de la guía *Guideline on Monitoring and Reporting the Impact of Sand and Dust Storms through the Sendai Framework Monitoring*⁸ para intentar documentar y comprender los efectos de esta amenaza. El Centro de Asia y el Pacífico para el Desarrollo de la Gestión de la Información sobre Desastres, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, siguió facilitando la creación de capacidad a los países de la región para recopilar datos históricos sobre los efectos de las tormentas de arena y polvo, de modo que dichos efectos puedan notificarse a través del mecanismo de seguimiento del Marco de Sendái.

14. En una reunión virtual de la Coalición de las Naciones Unidas para Luchar contra las Tormentas de Arena y Polvo celebrada el 26 de marzo de 2024, se decidió que su presidencia rotatoria pasaría de la FAO a la CESPAP y la CESPAP, que asumirían conjuntamente esa función en diciembre de 2024, por un período de dos años.

B. Vigilancia, predicción y alerta temprana

15. La OMM ha seguido desarrollando, ampliando y aplicando su Sistema de Evaluación y Asesoramiento para Avisos de Tormentas de Arena y Polvo, que proporciona predicciones de tormentas de arena y polvo para los sistemas de alerta temprana de varios países. El nodo regional más reciente, que funciona para los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo desde principios de 2023, ha creado un portal web y está estableciendo una intercomparación de modelos de la región, que actualmente considera tres sistemas de previsión de polvo. La iniciativa paralela en Asia Occidental y Central, puesta en marcha de forma conjunta por la República Islámica del Irán y Türkiye, sigue colaborando con otros países de Asia Central y Sudoccidental para prestar apoyo a este nuevo nodo regional. El Centro Regional de Previsión del Polvo de la OMM en Barcelona (que alberga el nodo regional del Sistema de Evaluación y Asesoramiento para Avisos de Tormentas de Arena y Polvo para Norte de África, Oriente Medio y Europa) ha adaptado su interfaz web para dispositivos móviles y el nodo panamericano de la OMM (cuyo centro está en Barbados) está rediseñando su portal web. El Sistema de Evaluación y Asesoramiento para Avisos de Tormentas de Arena y Polvo sigue trabajando en la inclusión de otras regiones propensas al polvo (como África Meridional y Australia) que aún no están representadas en los debates.

⁸ Auriane Denis-Loupot, *Guideline on Monitoring and Reporting the Impact of Sand and Dust Storms through the Sendai Framework Monitoring* (Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y Centro de Asia y el Pacífico para el Desarrollo de la Gestión de la Información sobre Desastres, 2020).

16. La séptima edición del Boletín de la OMM sobre el polvo en suspensión en el aire se publicó en septiembre de 2023⁹, y en diciembre de 2023 se publicó un examen exhaustivo de las observaciones de polvo en el norte de África, Oriente Medio y Europa¹⁰, este último en consonancia con los objetivos estratégicos del plan científico y de aplicación del plan científico y de aplicación del Sistema de Evaluación y Asesoramiento para Avisos de Tormentas de Arena y Polvo para el período 2021-2025.

17. Los asociados del Sistema de Evaluación y Asesoramiento para Avisos de Tormentas de Arena y Polvo siguieron participando en actividades de creación de capacidad, incluidos talleres de formación en línea sobre la calibración de instrumentos para aerosoles, celebrados en octubre y noviembre de 2023 en Izana (España), y prestaron apoyo a eventos internacionales, incluidos el taller internacional asiático sobre el polvo, celebrado en Tsukuba (Japón) en noviembre de 2023, y la segunda conferencia de Asia Central sobre el polvo, celebrada en Nukus (Uzbekistán) en abril de 2024. En consonancia con la iniciativa Alertas Tempranas para Todos, la OMM está determinando los países para los que las tormentas de arena y polvo son una amenaza prioritaria.

18. En la región de Asia Occidental, la CESPAP colabora con la OMM en la lucha contra las tormentas de arena y polvo mediante análisis y evaluaciones de base empírica, con el fin de vincular las previsiones de cambio climático a los parámetros meteorológicos y ambientales para comprender mejor la naturaleza transfronteriza de las tormentas de arena y polvo. El análisis de las tormentas históricas se ha llevado a cabo mediante teleobservación, datos climáticos reticulares y conjuntos de datos geoespaciales. Este planteamiento supone considerar el modo en que los modelos climáticos regionales y los análisis generados en el marco de la Iniciativa Regional para Evaluar el Impacto del Cambio Climático en los Recursos Hídricos y la Vulnerabilidad Socioeconómica en la Región Árabe pueden ayudar a prever y mapear la frecuencia, la intensidad y las zonas críticas de las tormentas de arena y polvo, utilizando el potencial de levantamiento de polvo, el viento, la temperatura y otros parámetros climáticos y ambientales. Estas evaluaciones de las tormentas de arena y polvo se coordinan en colaboración con los departamentos u organismos meteorológicos de los países árabes que se reúnen en el marco del Foro Árabe sobre las Expectativas Climáticas, que cuenta con el mandato del Consejo Ministerial Árabe del Agua y el Comité Permanente Árabe de Meteorología de la Liga de los Estados Árabes, así como de los procesos intergubernamentales de la CESPAP. El Foro Árabe sobre las Expectativas Climáticas recibe apoyo técnico de la OMM y la CESPAP. La CESPAP y la OMM están preparando una serie de diálogos interregionales e intergubernamentales, con el apoyo del Gobierno de Suecia, que se centrarán en las tormentas de arena y polvo en un contexto transfronterizo, con el objetivo de reforzar la cooperación interregional y la acción conjunta para combatir las tormentas de arena y polvo.

19. ONU-Hábitat, en asociación con el Departamento de Meteorología de Kuwait y el Instituto de Investigación Científica de Kuwait, ha establecido trampas de polvo en fuentes de tormentas de arena y polvo en el sur del Iraq, como parte de la colaboración transfronteriza bilateral entre el Iraq y Kuwait iniciada en octubre de 2021. El proyecto de 13,5 millones de dólares, titulado “Mejora de la resiliencia frente a las tormentas transfronterizas de arena y polvo en Kuwait y el

⁹ OMM, Boletín de la OMM sobre el polvo en suspensión en el aire, núm. 7 (Ginebra, 2023).

¹⁰ Lucia Mona *et al.*, “Observing mineral dust in Northern Africa, the Middle East and Europe: current capabilities and challenges ahead for the development of dust services”, *Bulletin of the American Meteorological Society*, vol. 104, núm. 12 (diciembre de 2023).

Iraq”, está financiado por el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe. Los datos de las trampas de polvo permiten hacer un seguimiento y un análisis precisos de los patrones de las tormentas de arena y polvo, lo que ayuda tanto a las evaluaciones actuales como a las previsiones futuras.

C. Mitigación de los efectos, vulnerabilidad y resiliencia

20. La secretaría de la Convención de Lucha contra la Desertificación está perfeccionando su conjunto de herramientas las para tormentas de arena y polvo, presentado en 2023. Como plataforma web basada en el “Compendio sobre las tormentas de arena y polvo: información y orientación sobre cómo evaluar los riesgos y hacerles frente”, el conjunto de herramientas ayuda a los responsables de formular políticas, los expertos y las partes interesadas a mitigar los efectos adversos de las tormentas de arena y polvo mediante un acceso simplificado a datos, metodologías, enfoques, mejores prácticas, directrices y otros recursos pertinentes. El proceso de perfeccionamiento tiene por objeto garantizar las sinergias con otras herramientas de conocimiento y aumentar la eficacia y utilidad del conjunto de herramientas.

21. Gracias a la colaboración entre la OMM y la OMS, se incluirá un indicador de tormentas de arena y polvo en el informe de 2024 de Lancet Countdown, que es una colaboración internacional de investigación que vigila de forma independiente la evolución de los efectos del cambio climático en la salud y las nuevas oportunidades para emprender acciones climáticas en materia de salud. El informe 2024 de Lancet Countdown se publicará a su debido tiempo. En 2024 también se publicará otro informe de la OMS y la OMM sobre el efecto de las tormentas de arena y polvo en la salud. Además, la OMS y la OMM colaboran en la evaluación de los efectos a largo plazo del polvo sobre la salud.

22. La OMS también ha organizado talleres de creación de capacidad sobre la evaluación del efecto de la contaminación atmosférica en la salud en entornos polvorientos mediante el análisis de series temporales a escala regional y nacional. Además, el grupo de expertos de la OMS sobre tormentas de arena y polvo ha iniciado los trabajos preparatorios de la segunda Conferencia Mundial de la OMS sobre Contaminación del Aire y Salud, cuya celebración está prevista para marzo de 2025.

D. Mitigación de las fuentes

23. El Banco Mundial sigue elaborando y ejecutando proyectos de restauración de tierras y gestión sostenible del paisaje en distintas regiones, y contribuye así a mitigar las emisiones de tormentas de arena y polvo y sus repercusiones, como la contaminación atmosférica y los problemas de salud. En África Subsahariana, el Banco Mundial ha financiado proyectos en Burkina Faso, el Chad, Etiopía, Malí, el Níger, Nigeria, el Senegal y el Sudán, en el marco de la Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel, y ya ha suministrado hasta 1.300 millones de dólares en ayudas. En Asia Central, con más de 250 millones de dólares ya invertidos, el programa Paisajes Resilientes en Asia Central pretende ayudar a las comunidades rurales afectadas restaurando paisajes, protegiendo vidas y medios de subsistencia y aumentando la resiliencia frente a la desertificación, la degradación de las tierras y el cambio climático en países como Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. En la región de Oriente Medio y Norte de África, el proyecto sobre cambio climático y gestión de la contaminación atmosférica en la zona metropolitana de El Cairo, dotado con 200 millones de dólares, sigue haciendo

frente a la contaminación atmosférica procedente de fuentes como las tormentas de arena y polvo en Egipto, y se está elaborando un nuevo proyecto, dotado con 16 millones de dólares, para garantizar la gestión sostenible de los ecosistemas de los oasis en Marruecos.

24. Los países también reciben apoyo mediante la asistencia técnica específica del Banco Mundial y estudios conexos que contribuyen a mitigar las tormentas de arena y polvo. Por ejemplo, en Turkmenistán se han completado varios informes y actividades de mapeo como parte de un estudio realizado en colaboración con el Instituto Nacional de Desiertos, Flora y Fauna del Ministerio de Agricultura y Protección Ambiental y basado en la metodología de evaluación de las oportunidades de restauración. El estudio pretende abordar la gestión de las tormentas de arena y polvo determinando las zonas prioritarias para la restauración de tierras, entre ellas los pastizales degradados, las tierras de cultivo y los paisajes de montaña. Se centra en la lucha contra la degradación del suelo causada por procesos como la erosión, la salinización y la desertificación. Mediante evaluaciones analíticas y sobre el terreno, el estudio pretende elaborar una metodología a distancia para detectar las zonas de tierras degradadas, evaluar los criterios de degradación y cuantificar el grado de degradación del suelo. Al centrarse en estas zonas prioritarias y aplicar técnicas de evaluación a distancia, el estudio pretende mitigar los factores que contribuyen a las tormentas de arena y polvo en Turkmenistán.

25. Otra iniciativa destacada del Banco Mundial en Kazajstán, las directrices de planificación de corredores ecológicos y el plan de acción para la provincia de Almaty, se encuentra en las fases finales de desarrollo. Las directrices ofrecerán un marco para diseñar y establecer corredores ecológicos y garantizar que contribuyan eficazmente a la red verde global. Además, el plan de acción regional del corredor ecológico urbano de Almaty, conocido como “Plan de acción de la vía verde a Konaev”, servirá de hoja de ruta estratégica. El plan describe tareas, pasos y plazos específicos para establecer una franja continua de vegetación, complementada con infraestructura recreativa y turística, a lo largo de la autopista de Almaty a Konaev que conduce al embalse de Kapchagai. Esta iniciativa permitirá mitigar los efectos de las tormentas de arena y polvo.

26. La secretaría de la Convención de Lucha contra la Desertificación ha prestado asistencia en la elaboración de planes y estrategias nacionales y regionales de conformidad con el Marco de Promoción de Políticas para Luchar contra las Tormentas de Arena y Polvo de la Convención, centrándose en mitigar el impacto, lo que incluye la gestión de las fuentes antropogénicas. Tras la elaboración de una estrategia regional de gestión de las tormentas de arena y polvo por parte de los países de Asia Central (Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán), los países del noreste asiático (China, Mongolia, la República de Corea y la Federación de Rusia) siguen formulando una estrategia regional para luchar contra las tormentas de arena y polvo sobre la base del mapeo de las fuentes y la evaluación de los riesgos y la vulnerabilidad. Nigeria está ultimando un plan de acción nacional sobre tormentas de arena y polvo en colaboración con las instituciones y partes interesadas pertinentes.

27. En el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de Lucha Contra la Desertificación, celebrado en mayo de 2022, las partes pidieron a la secretaría que, dentro del ámbito y el mandato de la Convención y con sujeción a la disponibilidad de recursos, elaborara una directriz de políticas voluntaria, en consulta con los países afectados por las tormentas de arena y polvo, para ayudar a integrar la gestión de las tormentas de arena y polvo en los ámbitos de políticas clave. La secretaría de la Convención de Lucha contra la Desertificación y la FAO,

en colaboración con los miembros de la Coalición de las Naciones Unidas para Luchar contra las Tormentas de Arena y Polvo, han publicado la directriz titulada *Guideline on the Integration of Sand and Dust Storm Management into Key Policy Areas*. La directriz se basa en el “Compendio sobre las tormentas de arena y polvo” y en el conjunto de herramientas sobre las tormentas de arena y polvo. El objetivo es proporcionar a los países afectados más información y orientación, a fin de crear un entorno propicio para una gestión más eficaz de las tormentas de arena y polvo, y aplicar prácticas de gestión sostenible de la tierra de forma coordinada que permitan mitigar los efectos que tienen las tormentas de arena y polvo en la sociedad.

III. Conclusiones

28. Las tormentas de arena y polvo suponen un importante obstáculo para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas conexas, debido a sus profundos efectos socioeconómicos. Las previsiones en materia de cambio climático que apuntan a una mayor aridez, al empeoramiento de las sequías (mayor frecuencia, gravedad y duración) en las zonas secas del planeta y, en consecuencia, a superficies de suelo más secas y con menor cubierta vegetal indican que es probable que la erosión eólica y los graves impactos multidimensionales de las tormentas de arena y polvo empeoren aún más en el futuro, a menos que se realicen las intervenciones adecuadas. La continua importancia de mitigar los efectos de las tormentas de arena y polvo y las amenazas transfronterizas que representan se reflejan en la resolución 6/7 de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, relativa a la lucha contra las tormentas de arena y polvo, aprobada el 1 de marzo de 2024, y en la resolución 78/314 de la Asamblea General, en la que se proclamó el período 2025-2034 Decenio de las Naciones Unidas para Luchar contra las Tormentas de Arena y Polvo. Sigue sin satisfacerse la necesidad de cooperación mundial y regional para gestionar y mitigar los efectos negativos de las tormentas de arena y polvo.

29. Aumentar la resiliencia ante los peligros de las tormentas de arena y polvo es parte fundamental del documento final y objetivo del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y exige un conjunto de intervenciones de mitigación y adaptación diseñadas para gestionar los riesgos conexos. Adoptar un planteamiento de gestión del riesgo de desastres es fundamental para promover y coordinar las respuestas en los ámbitos local, regional y mundial, a fin de garantizar una actuación unificada y coherente. La Coalición de las Naciones Unidas para Luchar contra las Tormentas de Arena y Polvo avanza en sus esfuerzos por contribuir a la acción coordinada que requiere el sistema de las Naciones Unidas para hacer frente a los problemas que plantean las tormentas de arena y polvo. Sin embargo, los esfuerzos de la Coalición por hacer avanzar su estrategia y su plan de acción general aún requieren que se movilicen los recursos necesarios. Es necesario reforzar la cooperación en esta materia a escala subregional, regional e interregional. Se anima a los Gobiernos de los países afectados y a otras partes interesadas a colaborar para hacer frente a los retos que plantean las tormentas de arena y polvo, con el fin de crear capacidad, concienciar y mejorar la preparación, como parte de sus esfuerzos en pos de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.